

# Carmen Omonte: "Que no prime decisión de Nadine Heredia en caso de Javier Diez Canseco"

Martes, 09 de abril de 2013 | 2:45 pm



Carmen Omonte dejó entrever una posible interferencia de Nadine Heredia en el caso de Javier Diez Canseco.

**Confío en que no se apele el fallo que declaró nula la suspensión de 90 días en el ejercicio de sus funciones al referido parlamentario.**

La congresista Carmen Omonte, de Perú Posible, señaló que si el caso del parlamentario **Javier Diez Canseco** se vuelve a analizar en el **Congreso**, espera que **prime la voluntad de los congresistas nacionalistas** y **“no la de la primera Dama, Nadine Heredia”**, dejando entrever así una posible injerencia en la decisión de dicha agrupación política.

Recordó que la **bancada Nacionalista recibió con beneplácito la propuesta de levantarle la sanción a Javier Diez Canseco**, la misma que fue presentada por el grupo fujimorista. “Ese día levantamos la mano varios, Rosa Mavila, Verónica Mendoza, y todos los nacionalistas aplaudieron en reconocimiento a lo

que representaba Javier Diez Canseco , **fue algo espontáneo, no fue planificado**”, explicó al programa No hay Derecho de Ideeleradio.

“Esperemos que esa voluntad de los congresistas ahora sea la que prime, por el bien del Congreso, de la institución y de la propia Bancada Nacionalista, y que, finalmente, la voluntad de ellos sea la que se respete y **que Víctor Isla acoja esa voluntad**”, acotó.

En esa misma línea precisó que “el Congreso no es intocable” y que, efectivamente, se vulneró el debido proceso y los derechos del referido legislador. "El titular del Congreso, Víctor Isla, va a tener una gran responsabilidad en analizar y **evaluar lo que es justo y conveniente como respuesta**”, enfatizó.